

Trimestre	TECNOLOGÍAS INDUSTRIAL I	Horas	Exámenes
1º	Máquinas y sistemas: circuitos eléctrico-electrónicos.	9	1º
	Dispositivos de regulación y control: Prácticas con Arduino I: introducción a la tarjeta de control.	10	
	Recursos Energéticos.	5	
2º	Dispositivos de regulación y control: Prácticas con Arduino II: control de señales digitales y analógicas.	14	2º
	Máquinas y sistemas: circuitos neumáticos.	5	
3º	Dispositivos de regulación y control: Prácticas con Arduino III: control de motores.	14	3º
	Total de horas	57	

Trimestre	TECNOLOGÍAS INDUSTRIAL II	Horas	Exámenes
1º	Circuitos y sistemas lógicos.	8	1º
	Sistemas automáticos. Prácticas con Arduino IV: repaso y ampliación de programación.	11	
	Principio de máquinas: energía, potencia, rendimiento, motores térmicos.	7	
2º	Control y programación de sistemas automáticos. Prácticas con Arduino V: diseño de un proyecto.	12	2º
	Materiales: propiedades y procedimientos de ensayos	3	
3º	Control y programación de sistemas automáticos. Prácticas con Arduino VI: programación de un proyecto.	16	3º
	Total de horas	57	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. Tecnología Industrial I y II

Se realizará un examen por trimestre.

El porcentaje de la nota de cada trimestre será el siguiente:

- **70%** exámenes.
- **20%** problemas, ejercicios de clase y prácticas.
- **10 %** Interés y participación en el desarrollo de la clase.

Los siguientes comportamientos repercutirán en una bajada de esta nota.

- a. Retrasos y faltas de asistencia sin justificar.
- b. Interrumpir la clase para entrar después de pasados los cinco minutos de cortesía.
- c. Interrumpir el normal desarrollo de la clase.
- d. Preguntar y/o hablar sin autorización del profesor.
- e. Acercarse a la mesa del profesor sin permiso.
- f. Tener una actitud que incentive el desorden en la clase.
- g. Comer en clase.
- h. Sacar el móvil en la clase.
- i. No cuidar el material de clase.
- j. No trabajar siguiendo las indicaciones del profesor.

Se bajará **0,25** en la nota del trimestre cada día que un alumno no traiga hechos los ejercicios que se mandaron el día anterior, hasta un máximo de 2 punto por trimestre.

A los alumnos que se sorprenda en actitud disruptiva o copiando por cualquier medio en un examen se les calificará con un cero.

La nota final de la asignatura será la media aritmética de las tres evaluaciones. Para superar esta asignatura la media deberá ser igual o superior a cinco.

El redondeo de la nota hasta obtener un número entero se hará en función de la actitud.

Recuperación.

Tanto los alumnos que suspendan una evaluación como los que pierdan el derecho a la evaluación continua harán un examen de recuperación durante el siguiente trimestre. No hay recuperación del tercer trimestre.

A los alumnos con la asignatura suspensa del curso anterior se les realizará un examen trimestral sobre los contenidos del curso anterior.

Los alumnos que suspendan la evaluación por trimestres, realizarán un examen extraordinario en junio que abarcará la totalidad de los contenidos del curso. Para aprobar el curso la nota en el examen de junio debe ser igual o superior a cinco.

Los alumnos suspensos recibirán orientaciones para preparar el examen de junio.